

Oficio de Comisión No. IEA/DGIEEJA/0322/2026.
Oficio de Solicitud No. IEA/DGIEEJA/0323/2026

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2026	2	CONFIANZA 600	CCE600	Jefe de departamento de Plazas Comunitarias	Jefe de departamento de Plazas Comunitarias	Plazas Comunitarias
Nombre completo de la persona comisionada		Motive del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes a en el encargo o comisión de la persona
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
EMMANUEL DE JESUS	MAGAÑA	CIREROL	Inspeccionar y verificar el estado físico y funcional que guardan las plazas comunitarias de esa localidad. Así como promover las actividades de los comités de Contraloría Social en las coordinaciones de zona y plazas comunitarias del municipio de Benito Juárez.			0
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC		021690085787 894457			
R.F.C.	MACE-741123-908					
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motive del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MÉXICO	QUINTANA ROO	Cancún	Inspeccionar y verificar el estado físico y funcional que guardan las plazas comunitarias de esa localidad. Así como promover las actividades de los comités de Contraloría Social en las coordinaciones de zona y plazas comunitarias del municipio de Benito Juárez.
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión		
TERRESTRE		SI: ☒ NO: ☐		Subida (día/mes/año) 11 DE MAYO DE 2026 Regreso (día/mes/año) 13 DE MAYO DE 2026		
Clave partida		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	
					82,483.51	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

UC. EMMANUEL DE JESUS MAGAÑA CIREDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLAZAS COMUNITARIAS

MTRO. HÉCTOR Y. PUIGGÓ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. JULIO ARZUMENIZ NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. HÉCTOR Y. PUIGGÓ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, o hacer comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 30 días a término de la comisión, en su caso de omitir esta obligación, el importe me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

